



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



UNA VIDA DE SERVICIO, ENTREGA Y AMOR A NUESTRO PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 88 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

MUNICIPIO MATAGALPA

El día de ayer viernes 3 de abril de 2020, a las 3:30 de la tarde, comarca Tepeyac, kilómetro 176 ½ carretera San Ramón-Muy Muy, falleció **José Adán Ruiz Blandón** de 60 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, constató que José Adán Ruiz Blandón, conducía motocicleta placa MT- 2946, a exceso de velocidad, con dirección de sur a norte, impactó con semoviente que cruzó la vía.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Matagalpa, determinó causa de muerte: **Trauma Craneoencefálico Severo.**

MUNICIPIO CHINANDEGA

Ayer viernes 3 de abril de 2020, a las 6:20 de la tarde, en comarca La Grecia N° 3, costado sur del Rancho Santa María, kilómetro 138.8 carretera Somotillo-Chinandega, falleció **Ronald Rubén Novoa Rivas**, de 26 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, constató que Ronald Rubén Novoa Rivas conducía en estado de ebriedad, a exceso de velocidad, y sin casco de protección, motocicleta placa CH-41379, con dirección de norte a

sur, no guardó distancia e impactó con tractor, conducido por **Stanley Tomas Castro Ramírez** de 56 años de edad.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Chinandega, determinó causa de muerte: **Trauma Craneoencefálico severo.**

La Policía Nacional recuerda a conductores, cumplir con las normas de seguridad vial, respetar los límites de velocidad, no conducir en estado de ebriedad y usar siempre el casco de protección.

Managua, sábado 4 de abril del año 2020.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO